

## NOTAS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA OBRA SOCIAL

### OSUNR: PIERDE, GANA O EMPATA?

- El balance muestra una pérdida de 22 millones de pesos.
- El origen de tal pérdida es diverso: a) en algunos casos puede decirse que es un problema, b) en otros que es el efecto de normas contables que no afectan el funcionamiento de la entidad.
- En el ejercicio se contabilizaron amortizaciones de los bienes de uso, esto es el desgaste estimado de edificios, instalaciones, equipamiento, etc, por valor de 10 millones de pesos, cifra que explica casi la mitad de la pérdida del ejercicio. Se trata de una convención utilizada en la contabilidad tradicional. Lo que debe tenerse en claro es que la amortización (como un tipo de pérdida específica) no afecta el desenvolvimiento operativo de ninguna empresa, tampoco la de OSUNR.
- Sin considerar la parte de la pérdida explicada por la aplicación de la técnica obligatoria de ajuste por inflación, el quebranto con efectos operativos sería no de 22 sino esa cifra menos las amortizaciones, es decir 12 millones de pesos.
- A fines de diciembre de 2019 OSUNR tenía colocaciones en activos financieros en dólares por casi 1 millón de esa moneda, repito UN MILLÓN de dólares. La traducción a pesos de dicha tenencia ascendía a 55,4 millones de pesos, lo cual conociendo la cotización al día 6 de julio de 2020, tal masa de dinero se eleva a 66,9 millones de pesos, esto es 11,5 millones de incremento, cifra similar a la pérdida remanente antes expresada.

Tipo de activo	Al 31/12/2019 USD	Al 31/12/2019 \$	Al 06/07/2020 \$
Caja de Ahorro	927	53.779	64.906
Plazo Fijo	385.312	22.348.114	26.971.862
Títulos Públicos	550.643	31.937.319	38.545.040
Inversiones de Ahorro	18.181	1.054.489	1.272.660
<b>Totales</b>	<b>955.064</b>	<b>55.393.702</b>	<b>66.854.467</b>

- En síntesis: la pérdida que exhibe el balance no tiene ningún efecto operativo porque una parte es amortizaciones contables y porque la devaluación acumulada compensó la pérdida remanente de 12 millones de pesos antes señalada. Todo ello sin ingresar en otras consideraciones que en parte serán tratadas en el presente documento.
- Finalmente y en función de los propios números que aporta OSUNR en su balance anual y para un año 2019 muy complicado puede decirse ante la pregunta del título que empata o gana por pocos puntos, pero de ninguna manera está en una situación de crisis.

### DESTINO DE LAS RESERVAS LÍQUIDAS:

- Desde hace largos años, OSUNR tiene una sana política de sostenimiento de reservas líquidas para atender la emergencia de situaciones de crisis, de saturación en la demanda de atención médica o de aparición de crisis sanitarias. Tales reservas líquidas ascendían al 31/12/2019 a 155,6 millones de pesos, de los cuales -como antes se señaló- 55,4 millones

lo eran por tenencia de activos en moneda extranjera. Los 100 millones de pesos restantes estaban compuestos por 70 en depósitos a plazo fijo en pesos, 29 en títulos públicos en pesos y otras partidas menores. Pasando en limpio: una reserva líquida de casi 156 millones de pesos que se ha visto incrementada en 11 millones de pesos como consecuencia de la devaluación de otra moneda.

- Y cuánto es 156 millones de pesos para la OSUNR? Es mucho dinero, equivale al 15% del gasto prestacional de todo un año. Gasto prestacional que sin sacrificar derechos adquiridos por las y los beneficiarios (titulares y grupo familiar), podría ser reducido con la introducción de un conjunto de transformaciones institucionales y tecnológicas.

Gasto Prestacional		
Prestaciones médicas	764.081.613	71%
Prestaciones odontológicas	44.286.445	4%
Farmacias y droguerías	234.795.457	22%
Otros servicios sociales	30.533.219	3%
<b>Total Gasto Prestacional</b>	<b>1.073.696.734</b>	<b>100%</b>

- Significa entonces que el uso de una porción de esa reserva líquida para evitar el sobre costo a cargo de docentes, no docentes y adherentes no debe ser visto como la pérdida de una suma de dinero sino la aplicación de una reserva de emergencia para una situación homóloga.